

El sicariato: una mirada al fenómeno desde la perspectiva criminológica

■ **Contract assassination: a criminological perspective on the phenomenon**

■ **Sicariato: una perspectiva criminológica sobre o fenômeno**

- Fecha de recepción: 2022/03/28
- Fecha de evaluación: 2022/09/23
- Fecha de aprobación: 2023/02/16

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Murillo, F., Bedoya J., y López, L. (2023). El sicariato: una mirada al fenómeno desde la perspectiva criminológica. *Revista Criminalidad*, 65(2), 105-122. <https://doi.org/10.47741/17943108.487>

Fernando Murillo Orrego

Oficial retirado de la Policía Nacional
Administrador Policial
Ibagué, Colombia
murillofer71@hotmail.com

Jimmy Javier Bedoya Ramírez

Doctorando en Estudios Sociales
Oficial de la Policía Nacional
Bogotá, Colombia
jimmy.bedoya@correo.policia.gov.co

Liliana López Muñoz

Maestría en Criminología y Victimología
Oficial de la Policía Nacional de Colombia
Bogotá, Colombia
liliana.lopez7681@correo.policia.gov.co
<https://orcid.org/0000-0002-5360-5519>

Resumen

Antecedentes: el sicariato es un fenómeno de violencia que afecta a la sociedad contemporánea, en medio de valores relativos al respeto de la vida y la integridad humana. En Colombia, los datos y cifras de los homicidios evidencian que durante los años 2017-2020 se presentaron aproximadamente 26 161 casos en la modalidad *sicariato*; las motivaciones se asocian fundamentalmente al narcotráfico, economías ilegales, disputas territoriales y factores sociales. Objetivo: identificar la etimología de la palabra “sicario”, características, investigaciones y algunas tendencias generacionales sobre el sicariato. Método: este estudio se realizó desde un enfoque cualitativo, diseño documental mediante la revisión de algunas teorías sobre *subculturas criminales* (Cohen, 1955), *el aprendizaje de la conducta delictiva* (Sutherland, 1974), aprendizaje social (Bandura, 1987; Becker, 1974), crimen y castigo (Bourdieu, 1997), el entorno social que lo rodea y economía criminal, otros autores y revisión bases de datos: Mendeley, Proquest, Redalyc, base, BBC learning english, entre otros. Resultados: este trabajo permitió recoger conceptos, características, tendencias delictivas y análisis criminológicos del fenómeno; se establecen algunas tipologías, por *modus operandi* y capacidad del perpetrador del hecho punible, surgimiento del sicariato en Colombia y algunas características de los códigos de conducta de las dos últimas generaciones de sicarios. Finalmente, se plantean las conclusiones.

Palabras clave:

Crimen, delincuencia juvenil, homicidio (fuente: Tesauro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO), criminalidad, sicario (fuente: autor).

Abstract

Background: hired assassination is a phenomenon of violence that affects contemporary society, amidst values related to respect for life and human integrity. In Colombia, homicide data and figures show that during the years 2017-2020 there were approximately 26 161 cases in the form of hired killings; the motivations mainly associated with drug trafficking, illegal economies, territorial disputes and social factors. Objective: to identify the etymology of the word

“sicario”, characteristics, research and some generational trends regarding contract killing. Method: this study was conducted based on a qualitative approach, documentary design by reviewing several theories on criminal subcultures (Cohen, 1955), learning about criminal behaviour (Sutherland, 1974), social learning (Bandura, 1987; Becker, 1974), crime and punishment (Bourdieu, 1997) and the surrounding social environment and criminal economy, studying other authors and reviewing the databases: Mendeley, Proquest, Redalyc, base, BBC learning English, among others. Results: this work allowed the collection of concepts, characteristics, criminal trends and criminological analysis of the phenomenon; some typologies are established, by *modus operandi* and capacity of the perpetrator of the punishable act, the emergence of assassination by contract in Colombia and some characteristics of the codes of conduct of the last two generations of hitmen. Finally, conclusions are drawn.

Keywords:

Crime, juvenile delinquency, homicide (source: Thesaurus of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation - UNESCO), criminality, sicario (source: author).

Resumo

Antecedentes: o sicariato ou o assassinato contratado é um fenômeno de violência que afeta a sociedade contemporânea, em meio a valores relacionados ao respeito à vida e à integridade humana. Na Colômbia, os dados e números de homicídios mostram que, durante 2017 e 2020, houve aproximadamente 26 161 casos na forma de *sicariato* ou *assassinato contratado*; as motivações estão associadas principalmente ao tráfico de drogas, economias ilegais, disputas territoriais e fatores sociais. Objetivo: identificar a etimologia da palavra “sicário”, características, pesquisas e algumas tendências geracionais sobre o sicariato. Método: este estudo foi realizado a partir de uma abordagem qualitativa, com desenho documental, por meio da revisão de algumas teorias sobre *subculturas criminais* (Cohen, 1955), *aprendizagem do comportamento criminoso* (Sutherland, 1974), *aprendizagem social* (Bandura, 1987; Becker, 1974), crime e castigo (Bourdieu, 1997), ambiente social circundante e economia criminal, outros autores e bancos de dados de revisão: Mendeley, Proquest, Redalyc, base, BBC *learning english*, entre outros. Resultados: este trabalho permitiu a coleta de conceitos, características, tendências criminais e análise criminológica do fenômeno; são estabelecidas algumas tipologias, por *modus operandi* e capacidade do autor do ato punível, o surgimento do sicariato na Colômbia e algumas características dos códigos de conduta das duas últimas gerações de sicários. Por fim, são apresentadas as conclusões.

Palavras-chave:

Crime, delinquência juvenil, homicídio (fonte: Tesouro da Unesco - Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura), criminalidade, sicário (fonte: autor).

Introducción

El presente artículo de revisión permite hacer una indagación sobre el sicariato, al ser un desafío permanente de los investigadores criminales y de muchos otros profesionales que en la sociedad contemporánea trabajan mancomunadamente para lograr la reducción del homicidio y especialmente bajo esta modalidad, la cual se incrementó en Colombia durante los años 2017, 2018 y 2019 según los datos aportados por el área de investigación criminológica (DIJIN).

Según García Ramírez (2014), “la organización criminal [...] pueden ser un amplio conjunto de infractores, cada uno esmerado como en la gran empresa” (2014, p. 17); se retoma su apreciación para empezar a detallar el sicariato como un delito, que se interna en las estructuras criminales de una sociedad afectada por los diferentes fenómenos sociales contemporáneos. Por otra parte, para Paternain, (2007), “La violencia, la criminalidad y la inseguridad constituyen la santísima trinidad de los problemas en las sociedades contemporáneas” (p. 4); el autor realiza un análisis con explicaciones sobre las causas que afectan a las sociedades actuales.

El asesinato por encargo es un acto que se ha mercantilizado y generalmente se encuentra asociado a la dinámica de estructuras criminales o a la prestación de servicios de economías ilegales, que como consecuencia deja el narcotráfico en Colombia, específicamente por el cultivo, tráfico y exportación de drogas ilegales (Gómez, 1988); como lo menciona Becker (1974): “Desde un amplio punto de vista, el “crimen” es una actividad o “industria” económicamente importante, a pesar del descuido casi total por parte de los economistas”; sin dejar de nombrar que sus principios radican en distintos factores psicosociales que afectan a las generaciones más jóvenes, como “un fenómeno que afecta todo el ciclo vital, una forma colectiva de necrofilia que arremete de forma particular contra los niños y los adolescentes” (Bedoya, 2020), lo que incrementa los niveles de criminalidad en la sociedad. Para Cortés y Parra (2011), “el subsistema de comercialización del narcotráfico, concebido por la organización como una actividad económica criminal” (p. 11), opera en barrios donde son reclutados los jóvenes para ejercer el sicariato al mando de sus estructuras.

Por consiguiente, se realiza una revisión teórica con el objeto de identificar avances de las investigaciones realizadas frente al fenómeno sicarial y resolver cuestionamientos como: “¿Qué razones mueven a un individuo para convertirse en sicario?” (Maneiro, 2021). Se trata de indagar sobre la consolidación de algunas características descritas por autores que estudian el

tema; en tal sentido, se recopilan las distinciones o significados mencionados, así: “Sicariato es el nombre usado para describir un tipo de homicidio cualificado y agravado por el cobro de una remuneración económica a cambio de dar el servicio de matar a otra persona” (Pontón, 2009, p. 10).

De igual forma, se dan algunas hipótesis de los análisis criminológicos sobre las cifras del último cuatrienio (2017-2020), las cuales evidencian la comisión de 26 161 homicidios en la modalidad de sicariato en Colombia, según reporte entregado por el Área de Investigación Criminológica, DIJIN, Policía Nacional.

De otra parte, la contingencia de salud pública que atraviesa el mundo en pleno siglo XXI, a causa de la pandemia del SARS-CoV-2 en Colombia (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020), ha incidido en que los registros del homicidio en sus distintas tipologías disminuyan durante el año 2020; “la disminución del homicidio en Colombia fue del 4,2 %” (Vargas et al., 2022).

Sin embargo, se ha observado que el valor del servicio criminal bajo esta modalidad ha generado nuevas formas de ejercer violencia; por ello la pregunta problema es: ¿Cuáles son las características y los avances de las investigaciones realizadas sobre la comprensión del fenómeno sicarial?; la implementación de nuevas formas de hacer seguimiento al delito es un reto para los criminólogos contemporáneos, sociólogos, psicólogos, abogados y profesionales de otras disciplinas, así como también la aplicación de estrategias geofocalizadas para estudiar modos de ciberdelincuencia asociados al fenómeno. De igual forma, se realizó un análisis de algunas tendencias de la generación X y los *millennials*, las cuales pueden ser de interés dentro de las características que presentan los delinquentes asociados a este delito.

Finalmente, se presentan resultados y conclusiones de lo encontrado en las revisiones sobre el tema sicarial desde algunas perspectivas criminológicas, como la teoría de subculturas criminales (Cohen, 1955), el aprendizaje de la conducta delictiva (Sutherland, 1974; Becker, 1974; Bourdieu, 1997) desde lo social y desde la economía criminal, entre otros.

Método

El presente documento se basa en una metodología de revisión bibliográfica desde un enfoque cualitativo. Durante el desarrollo se utilizó el diseño documental que permitió la consulta de diferentes bases de datos de la Policía Nacional de Colombia, universidades, observatorios del delito, periódicos, entre otros. Este método permite analizar diferentes fenómenos

mediante la indagación exhaustiva y secuencial de las investigaciones revisadas; así mismo, posibilita la búsqueda de evidencia documental para comprender un fenómeno histórico abordándolo desde diferentes perspectivas.

Desde el diseño documental, “La información se presenta en multitud de formatos, unos más accesibles, más reconocidos y mejor valorados “académicamente” que otros, entre estos: libros, revistas, actas de congresos, crónicas periodísticas, reportes técnicos, normas, tesis e internet” (Gómez et al., 2014). Mediante esta metodología se logró identificar en las bases de datos como Mendeley, Proquest, Redalyc, Base, BBC Learning English, Google Académico, y otras, con el fin de identificar las características sicariales, *modus operandi* y análisis de las dos últimas generaciones de sicarios.

De manera puntual, se clasificó la información del fenómeno mediante palabras de búsqueda como: perfil sicarial, sicarios, asesinos, tipologías, niños sicarios, mujer sicario, *killer*, y los documentos actuales más relevantes sobre su actuar en las sociedades, las características descritas por varios autores, hipótesis criminológicas del fenómeno en Colombia y algunos factores generacionales relacionados.

El sicario, un recorrido de su definición

La etimología de la palabra “sicario” la define como “asesino asalariado” (Real Academia Española, 2013); proviene del latín “sica” que refiere a un puñal de punta muy aguda con filo y curvo, muy usado en la antigua Roma (elcastellano.org, 2020). Según los antecedentes, la palabra también se asocia a la colectividad de una ocupación romana en Palestina, de hombres que llevaban el puñal escondido entre las mangas de sus túnicas y que pertenecían a una gran secta judía denominada “sicarios” o “Zelotas”, término que designa al que apuñala o asesina túnicas (Trillos-Pacheco, 2018).

También se menciona la palabra “sicarios” en la Biblia. En el capítulo de Hechos 21:38 dice: “¿No eres tú aquel egipcio que levantaste una sedición antes de estos días, y sacaste al desierto cuatro mil hombres sicarios?” (knowing-jesus, 2022); concepto que hace referencia al asesino a sueldo en distintos registros históricos, no como un buen pasaje de la época, sino como una referencia a un deseo implacable para provocar la muerte a otro.

El concepto también fue descrito como “sicarius”, que también denominaba “hombre daga” y “sicarium” al sujeto que asesinaba por orden de los jefes que tenían enemigos políticos (Rechea, 2006, p. 3). El “sicarium”

solía dirigir estos encargos en contra de los enemigos políticos de su amo (Ruiz et al., 2016). Por consiguiente, el origen de la palabra “sicario” puede ser visto como “una sombra siniestra que atraviesa la historia de la humanidad” (Ramírez, 2007, p. 63). Comprender el fenómeno sicarial es el resultado de los análisis de las teorías sobre las “subculturas criminales” que inició con la obra de Albert Cohen en el año de 1956 sobre *Delinquent Boys: The Culture of the Gang* (1956), que hace referencia a estudios de jóvenes delinquentes que forman grupos o pandillas para buscar un estatus social como resultado de la marginación vivida durante esta etapa social; de otro lado, el análisis desde las teorías psicológicas, las transformaciones del goce, la pulsión de muerte y la agresividad que proyecta el sujeto hacia el “otro” social (Ramírez, 2007).

Un trabajo escrito por Olga Lucía Gaitán hace referencia a Laqueur (1980), quien narra que “una de las primeras manifestaciones terroristas es la de *los sicarii*, una secta religiosa muy bien organizada, formada por hombres de las clases bajas y activa durante la rebelión de los zelotes en Palestina (66-73 d. de C.)” (Gaitán, 1990); este es uno de los primeros trabajos publicados en Colombia sobre el tema del sicariato.

“En Colombia el uso de la palabra sicario se generalizó con el asesinato del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla, en 1984” (Montoya, 2009, p. 62). El autor realiza una revisión teórica de los últimos 30 años sobre el *modus operandi*, niveles de organización, móviles de los contratantes y tarifas de los sicarios que vienen desarrollando diferentes homicidios en el país; así mismo, revisa teorías sociales, psicológicas y criminológicas que permiten entender la evolución del fenómeno que en la actualidad es un delito que está reconocido como un homicidio cuya modalidad es el sicariato.

Retomando lo planteado por Daniel Pontón (2009), “Sicariato es el nombre usado para describir un tipo de homicidio cualificado, y agravado por el cobro de una remuneración económica a cambio de dar el servicio de matar a otra persona” (Pontón, 2009). Pontón realiza un recorrido explicativo desde el surgimiento de la mafia siciliana para extenderse hasta la complejidad del presente, en relación con el narcotráfico y la expansión del delito transnacional en y desde Colombia.

Del mismo modo, la Real Academia Española (2019) lo define como “un asesino asalariado”. En la actualidad el sicariato como fenómeno delictivo se ha venido presentando con mayor insistencia en países que presentan condiciones sociales y geopolíticas de fragilidad, como brechas socioeconómicas y humanas que favorecen el surgimiento de la delincuencia juvenil

o criminalidad; un ejemplo pueden ser los factores criminógenos que se presentan en países con cultivos ilícitos, los cuales desencadenan la amenaza del narcotráfico.

Según Soria y Sáiz (2006), “las variables motivacionales en un delincuente también pueden actuar como activadoras o energizantes de la conducta y permiten seleccionar objetivos. Por otro lado, la forma en que un delincuente regula estas motivaciones también puede ser autorregulada” (p. 316). Es el caso de los jóvenes sicarios que son instrumentalizados por bandas criminales al servicio del narcotráfico.

Ya en la actualidad, los que se interesaron en primera instancia por el fenómeno sicarial fueron los periodistas quienes plantearon que “El pistolero o matador de alquiler, por lo tanto, es el homicida que recibe de alguien denominado mandante una remuneración económica o pecuniaria” (Arruda de Paula, 2009, p. 42). En este documento se encuentra una investigación de cinco años que permitió establecer las diferentes narraciones de sujetos encargados de asesinar, especialmente entrevistas al personal de las cárceles en Brasil y en los territorios.

Es por ello que “en muchos casos, y especialmente en el de los sicarios de Medellín de las décadas de 1980 y 1990, el sicario surge como una suerte de empleado privado de los carteles de la droga” (Schlenker, 2009).

Es complejo identificar el momento preciso de la utilización cotidiana de este concepto. “El vocablo sicario pasa a ser incorporado al lenguaje cotidiano de los medios, para posteriormente pasar a ser empleado en las calles y finalmente por las autoridades judiciales” (Schlenker, 2012, p. 15).

Varias definiciones advierten que “el sicariato es en la actualidad un fenómeno económico donde se mercantiliza la muerte en relación con los mercados - oferta y demanda - que se desarrollan, cada uno de los cuales encierra un tipo específico de víctima y motivación del contratante” (Carrión, 2009). En esta línea de análisis, desde la perspectiva criminológica y social se presenta como un fenómeno de la economía ilegal, cuyo objetivo es contratar un servicio para ajustar cuentas de negocios que surgen de la actividad criminal; explicación que permite la teoría sobre las *subculturas criminales* (Cohen, 1955), jóvenes que se dedican a la actividad delictiva, los que surgen en una pandilla de muchachos que, además de compartir juegos, buscan un reconocimiento en un grupo social y, por situaciones presentadas en el entorno hostil, terminan vinculados en actividades criminales que se encuentran

en los entornos sociales de barrios que presentan problemáticas delincuenciales y donde se evidencia el mercado del tráfico de drogas y microtráfico, extorsión, entre otros.

Esta perspectiva puede ser considerada el punto de partida, donde confluyen la “criminalidad organizada”, entendida “como aquellas manifestaciones criminales con capacidad de disputar al Estado el control territorial y social, así como el monopolio de la violencia” (Sansó-Rubert, 2016), y el negocio de la economía sicarial que se mantiene vigente por la gran demanda de grupos criminales, los cuales se presentan en gran medida en los territorios hostiles donde existen las pandillas y las fronteras imaginarias, que son territorios urbanos con una historia de asentamientos por comunidades desplazadas por la violencia y presentan un comportamiento violento que ha sido transmitido de generación en generación; como lo ha planteado la teoría del *aprendizaje de la conducta delictiva* (Sutherland, 1974), estas comunidades desarrollan una escala de antivalores para poder mantenerse dentro de estas comunidades urbanas.

El sicariato en Colombia es un oficio que tiene más de setenta años (Bedoya, 2020); es importante destacar que la explicación para el nacimiento del fenómeno criminal y el crimen organizado no pueden limitarse solamente a la relación entre la pobreza, cultura o etnia de los territorios hostiles donde surgen sustancialmente casos de estudio (Ferratto, 2014). Una explicación sobre estos comportamientos delincuenciales puede darse desde las teorías explicativas del delito de Bandura (1987): el aprendizaje social que un joven refuerza o adquiere en su adolescencia por medio del entorno social.

Así mismo, Bourdieu (1997) plantea que “la estructura social tiene como característica la asimetría y está marcada por jerarquías. Por un lado, están aquellos que dominan, los que definen las reglas, y por otro, aquellos que son dominados, que de alguna forma subvierten las normas establecidas. En un estrato diferente los desviados son frutos de la incorporación de clasificaciones naturalizadas” (citado por Boyadjian y Salomón, 2020). Son jóvenes que pertenecen a pandillas o grupos juveniles y en ocasiones son reclutados por grupos criminales que ejercen un control social criminal en medio de poblaciones vulnerables o sometidas a un poder o influencia marcada por la ilegalidad.

Finalmente, resulta relevante seguir la investigación académica que permita identificar, clasificar y describir el fenómeno desde las diferentes miradas argumentativas y contemporáneas.

Identificación de las características sicariales por medio de la revisión documental

En América Latina se ha logrado identificar algunas características del sicariato, entre las que se puede hacer mención al “sicario”, definido como un actor violento que hace parte de un componente de la economía ilegal, como mano de obra de la muerte por encargo, según lo plantea el autor Schlenker (2012), quien expone en tesis contundente: se trata de economías ilegales y los respectivos medios ilegales, incluido el sicariato rutinario, para obtener sus propósitos o defender sus intereses (p. 19). Este tipo de sicario es como el empleado que ejerce la violencia para asesinar a los enemigos, que son identificados por la organización criminal, la cual ejerce gran fuerza y represión sobre quienes desea subyugar, a fin de mantener el control y el desarrollo de la economía criminal.

En consecuencia, este tipo de investigaciones definen un comportamiento violento, que puede ser clasificado desde la teoría de Becker (1963): “tipología de delincuentes explicada desde la teoría del etiquetamiento; a saber: (a) El desviado puro (b) El desviado acusado falsamente (c) El desviado secreto”; el sicario estaría definido como “el desviado puro”, teniendo en cuenta que no obedece las normas establecidas dentro de un grupo social legalmente establecido. (Citado por Wael Hikal, 2017, p. 110).

La Universidad de Birmingham, en Inglaterra, adelantó una investigación cuyo fin era identificar algunas construcciones sociales de identidades juveniles y las tipologías de los sicarios; dicha investigación lleva por título “The British Hitman: 1974-2013” y clasificó cuatro tipos de sicarios: el novato, el diletante, el trabajador y el maestro (Macintyre et al., 2014). Una de las conclusiones de este estudio fue que la mayoría de las matanzas pagadas tiene lugar por sumas muy pequeñas, lo cual también puede identificar a los barrios marginados, como lugares seleccionados por las cabezas directivas del crimen organizado, pero también como territorios con fronteras imaginarias que, de ser cruzadas por el adversario, pueden desembocar en homicidios selectivos o masacres.

De otro lado, se identificó al “sicario autónomo”, el cual no se encuentra al servicio de ningún grupo delincencial; por el contrario, trabaja desde las sombras invisibles del anonimato y solo se dedica a realizar sus asesinatos por encargo. Su contacto es desconocido, solo se hace por internet, y el pago es similar; maneja su propia publicidad utilizando los medios virtuales. Según estudios realizados, este sujeto contrata de manera casual, y sus actuaciones se llevan a cabo en diferentes

ciudades que tienen influencia marcada del narcotráfico y demás fenómenos criminales (Abeijón, 2006).

“El sicariato por oficina” es una modalidad que surge en Medellín, como “oficina de Envigado” en la época del narcoterrorista Pablo Escobar, y se describe como una oficina donde se reciben las órdenes del jefe o personas que buscan acceder a estos servicios; dichas oficinas fueron las responsables de centenares de muertes. También fueron creadas por la corriente del narcoparamilitarismo y luego se extendieron a ciudades como Cali, Armenia y Bogotá, conformando las denominadas “escuelas de sicarios”, que luego se convirtieron en una economía ilegal del crimen organizado (Medina Gallego, 2012).

Teniendo en cuenta lo anterior, se “propone que el bajo autocontrol sería el factor clave que estaría en la base de los distintos tipos de conducta antisocial, en asociación con la oportunidad situacional” (Gottfredson y Hirschi, 1990, p. 100); estos comportamientos delictivos estarían asociados a una educación familiar defectuosa, fracaso escolar o laboral, una explicación que los autores encuentran común a la tendencia del bajo control de la conducta delictiva.

Así lo expone el autor Ricardo Mosquera Mesa (1989) en su análisis político sobre *¿Por qué estamos en guerra los colombianos?* En sus referencias se explica el fenómeno: “el sicario [es] el asalariado de la muerte, cuyo único fin es liquidar a quien impida el libre accionar de esta acumulación ilícita” (Mosquera, 1989). En la redacción de este documento se hace referencia a temas como urbanización, violencia, narco-exportación, violencia política y, finalmente, el monopolio de las armas en Colombia.

Otros autores plantean “sicarios que convirtieron la muerte en un mercado negro” (Álvarez y Reyes, 2013). Existe la categoría del “sicario de limpieza social”, quien se encarga de realizar el homicidio de miembros de los sectores más vulnerables, en clara transgresión de las normas penales establecidas y sin mayores recursos logísticos y organizativos; fue reconocida por el autor como “un tipo de sicariato concebido para eliminar de determinadas zonas urbanas a vendedores y compradores del “basuco”” (Medina Franco, 2006, p. 21), de los cuales existe poca información de víctimas, quienes quedaron en el anonimato o en fosas comunes de ciudades como Medellín y Cali para la época de los años 1990, tiempo en que los carteles de la droga se encontraban en disputas para ganar espacios en mercados de economías ilegales producto del tráfico de drogas.

Por otra parte, existen algunas clasificaciones del sicariato según sus razones, las cuales son descritas por Schlenker (2012), quien planea lo siguiente:

En el sicariato “emotivo” priman impulsos como el deseo de venganza, el miedo, el resentimiento y el odio que deben aplacarse con el asesinato.

En el sicariato “didáctico” se visibiliza el poder coercitivo y represivo que tiene el cartel, la mafia, el gobierno respectivo u otro grupo de poder.

El sicariato “transformativo” es un sicariato con profundas repercusiones en el entorno a corto o mediano plazo (Schlenker, 2012, p. 60).

En su obra *Se busca* (Schlenker, 2012), el autor hace un recorrido al fenómeno sicarial en países como Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, entre otros; una de sus conclusiones es que la presencia del género femenino debe también ser estudiada; indica además que las condiciones sociales y políticas influyen en la aparición del fenómeno.

Otras categorías definen tres tipos de sicarios: el profesional, el semiprofesional y el *amateur* (Mouzos y Venditto, 2003, p. 18).

El sicario amateur suele caracterizarse por presentar un historial de enfermedades mentales, una inteligencia inferior [...] El sicario semiprofesional habitualmente presenta un historial de conducta violenta y antisocial [...] el sicario profesional tiende a estar conectado de alguna manera con el crimen organizado (Mouzos y Venditto, 2003, p. 18).

Ahora bien, para lograr entender el fenómeno sicarial en términos de economía ilegal y control, es necesario reconocer otro concepto: el de “territorio hostil”, el cual puede ser definido como el lugar donde se evidencian los fenómenos criminológicos causados por los actores involucrados generadores de violencia. Temática que referencia el autor José María Tortosa (2010) en su artículo denominado “Las nuevas violencias en la crisis global”, donde plantea que la violencia presenta “condiciones ambientales o, si se prefiere, el caldo de cultivo para que emerjan las violencias es una combinación” (p. 43), resultado de situaciones de marginalidad, desigualdad, pobreza, que se configuran con el narcotráfico, narcomenudeo, pandillas, microextorsiones, entre otros, que finalmente buscan la afectación de las poblaciones urbanas o rurales a causa de los fenómenos asociados a entes criminales.

De otro lado, distintas investigaciones plantean que el sicario también puede ser clasificado como un tipo perverso inmerso en “estructuras que se encuentran ancladas a la perversión con el elemento fundamental de goce que encuentra el sicario al asesinar a su víctima”

(López, 2012). Contexto que es utilizado por los jóvenes que viven en sectores deprimidos, hostiles, poblaciones vulnerables, desplazados; donde impera la ley del más fuerte los antivaleos son frecuentes, y la falta de desarrollo operacional de las políticas públicas en temas de criminalidad interurbana y seguridad pública puede constituirse en un factor de influencia que incide para que se generen controles territoriales imaginarios.

De igual forma, Luz Stella Castañeda en “El parlache: resultados de una investigación lexicográfica” (2005) explica los cambios lingüísticos operados en el mundo sicarial, y advierte que al sicario lo llamaban “dedicaliente”; según la autora, estas nuevas formas de comunicación hacían parte de una nueva cultura de la droga, en la cual los jóvenes eran la población más vulnerable (Castañeda, 2005).

Una explicación de este comportamiento puede darse desde la teoría de Sutherland (1949): “desviación aprendida: asociación diferencial” (citado por Pires et al., 2014); plantea que se convierten en delincuentes cuando se asocian o se agrupan con códigos delincuenciales y se evidencian en situaciones que les atribuye el entorno social y la comunicación verbal o no verbal de esa urbanización que contiene comportamientos delictivos que son evidenciados por los jóvenes, quienes se asocian con los carteles del narcotráfico y se convierten en sus mercenarios.

Mohammed Rahman (2019), en su obra denominada *Contract Killers and Glocal Organised Crime: A Case Study of the “Baby-Faced” Assassin*, hace referencia a diferentes estudios sobre el asesinato selectivo y su relación con el crimen organizado, específicamente el concepto del sicario y su posición en el mundo criminal: “They became men who could, by the virtue and rarity of their specialism, establish themselves in a rarified niche within the criminal labour market” (p. 84)¹.

La criminalidad organizada requiere del control territorial; por ello utilizan a grupos de jóvenes armados. Este aspecto puede definirse dentro de la *criminalidad terrorista*, según lo planteado por María Cecilia Dómine (2006): “producir terror, temor extremo y pánico entre el público elegido como blanco de atroces actos de violencia” (Dómine, 2006, p. 91). El sicario disputa con otros dentro de un territorio que mercantiliza toda clase de negocios criminales; el territorio es un factor preponderante en tanto permite ejercer poderío como una fuerza y autoridad en una jurisdicción determinada, para actuar con discrecionalidad en su propio espacio.

¹ “Ellos empiezan a especializarse en un nicho criminal dentro de un mercado laboral delictivo” (p. 84).

De otro lado, Brolam et al. (2016), en su artículo “Hitmen and the Spaces of Contract Killing: The Doorstep Hitman”, un estudio de tipo exploratorio, describen el *modus operandi* denominado “puerta a puerta”, lugar donde ocurre el hecho criminal y habitualmente usado por el sicario, cuyas conclusiones manifiestan la importancia de la investigación etnográfica, teniendo en cuenta que se puede obtener mucha información sobre el sicariato con este tipo de metodología, directamente aplicable en los territorios más afectados (Brolan et al., 2016). Los grupos de jóvenes pertenecientes a la pandilla son instrumentalizados por las bandas criminales, quienes les facilitan armas para ejercer un control territorial a fin de mantener la economía ilegal, la extorsión.

Otros estudios sobre los sicarios que operan en línea relatan que todo su actuar delictivo consiste en el ofrecimiento a través de páginas virtuales, donde se anuncian los costos por el asesinato, el tipo de arma, método y hasta garantizan la privacidad del caso. Roddy y Holt (2020), en su estudio denominado “Una evaluación de los sicarios y los proveedores de violencia contratados en operación en línea” (2020), analizan las formas en las que los asesinos a sueldo ofrecen su servicio en anuncios publicados en la web, estructuras de pago y el contrato de la violencia contractual de un mercado ilícito en línea. Robert Cooter y Thomas Ulen (2016) en su libro *Análisis y economía* refieren que los delincuentes no razonan desde un modelo económico, sino que actúan de tal forma que parece que establecen los costos y beneficios del servicio criminal prestado, el cual puede traspasar las fronteras y convertirse en un delito de tipo transnacional también conocido como una *criminalidad en red* (Linares, 2008), que permite los movimientos transfronterizos del delito.

Por otra parte, se hace referencia a la mujer sicario como uno de los avances académicos poco indagados por los investigadores; se han capturado mujeres que han perpetrado homicidios en ciudades como Cali, Barranquilla, Medellín y Bogotá. Existen antecedentes en escritos literarios, novelas que presentan la mujer de la mafia relacionada con el narcotráfico o perteneciente a pandillas juveniles. “El ser mujer sicario es aún pensada como una manera “antinatural” para la sociedad por lo que no se esperaría de una mujer tales actos” (García-Alonzo et al., 2018). Este documento hace referencia a la mujer y su participación en el mundo del delito, favorecida por su aparente debilidad, belleza, juventud y fragilidad que le permite engañar a su víctima, aunque algunas investigaciones plantean que “[a] las mujeres se les reconoce por su baja participación en actos criminales y que además estos aparecen subregistrados” (Márquez Estrada, 2022).

Finalmente, se plantea la “hipótesis de que la delincuencia femenina ha sido muy poco estudiada como reflejo de la poca importancia que a nivel social ha tenido y de las bajas estadísticas que representa” (Charris-Peláez et al., 2022); estudios que evidencian la falta de investigaciones académicas sobre la variable de género y de análisis criminológicos sobre el actuar de las mujeres sicarios, quienes en la actualidad “se disputan el control de ese crimen organizado” (Joachim, 2014). Investigación que indica algunas diferencias en género de una mujer que se defiende, como lo plantean Norza et al. (2012): “Todo el trabajo realizado ha apuntado a develar la problemática de la delincuencia femenina, sobre la cual existen en el país pocas referencias” (p. 355), entre otros aspectos que deben ser indagados en futuros estudios académicos y específicamente para el fenómeno de la mujer sicario.

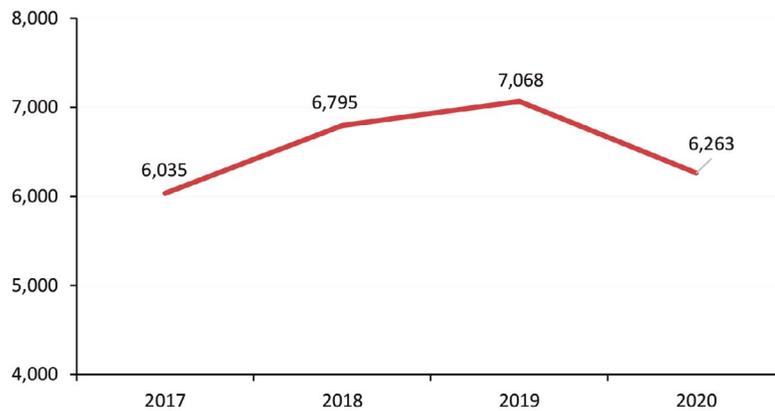
Tabla 1. | Resumen de las características sicariales identificadas

Categoría	Característica
Sicario del crimen organizado	Un actor violento, parte de la columna vertebral de la economía ilegal, mano de obra de la muerte por encargo (Schlenker, 2012). Descrito por el autor como el perpetrador que impulsa violencia dentro de un territorio donde se mueve la economía ilegal.
Sicario novato	Poco profesional, deja rastros o evidencia forense, desempleado, comete delitos menores. (Autores: Macintyre et al., 2014). Este tipo de sicario es generalmente un joven con poca experiencia, deja rastro y mucha evidencia, va por su víctima y comete errores al asesinar a otros que estén presentes.
Diletante	Es variado en la técnica utilizada (disparar / apuñalar / estrangular / golpear), desorganizado, deja evidencia forense. (Autores: Macintyre et al., 2014). Este tipo es menos profesional, deja rastros y posiblemente tiene algo de entrenamiento por su cantidad de historia criminal.
Trabajador	Pertenece a una organización criminal, poco deja evidencia forense. (Autores: Macintyre et al., 2014). Es perfil de sicario, es generalmente un adulto, reservado y con experiencia, posiblemente con entrenamiento, es calculador y dedica tiempo a su víctima.

(Continúa)

Categoría	Característica
Maestro	Pertenece a una organización criminal organizada, sin antecedentes criminales, fácilmente se moviliza, con entrenamiento militar. (Autores: Macintyre et al., 2014). Este es un adulto silencioso, reservado, hace su trabajo profesional, no deja rastro, son pocos, es generalmente alguien de confianza, no permite ningún error, adulto con criterio y normas de su accionar.
Sicario autónomo	No se encuentra al servicio de ningún grupo delincuencia; trabaja desde el anonimato, realiza sus asesinatos por encargo, su contacto es desconocido, solo internet, y el pago es similar; maneja los medios virtuales (Pilar Abeijon, 2006).
Sicariato por oficina	Fueron creadas en Medellín, Colombia; se reciben las órdenes del jefe o personas que buscan acceder a estos servicios (Medina Gallego, 2012). Es donde se inicia una cadena de economía criminal, basada en la necesidad de prestar el servicio de la muerte.
Sicario de limpieza social	Fue concebido para eliminar de determinadas zonas urbanas a vendedores y compradores del “basuco” (Medina Franco, 2006); este sicario es poco profesional y utiliza esta labor como entrenamiento de los más jóvenes iniciados.
Sicario asalariado	“Cuyo único fin es liquidar a quien impida el libre accionar de esta acumulación ilícita” (Mosquera, 1989). Es el que recibe una paga o beneficio por cometer un delito, no le interesa quién es su víctima.
Sicariato “emotivo”	Priman impulsos como el deseo de venganza, el miedo, el resentimiento y el odio que deben aplacarse con el asesinato (Schlenker, 2012). Es el sicario que realiza sus actos teniendo como base su emotividad, dolor por alguna pérdida sufrida durante la infancia; generalmente son jóvenes que perdieron algún familiar a manos de criminales.
Sicariato “didáctico”	Se visibiliza el poder coercitivo y represivo que tienen el cartel, la mafia, el gobierno respectivo u otro grupo de poder (Schlenker, 2012). Siempre están bajo el liderazgo de alguien que los impulsa o induce a realizar el homicidio.
El sicariato “transformativo”	Es un sicariato con profundas repercusiones en el entorno a corto o mediano plazo (Schlenker, 2012). El sicario que desde niño ha realizado sus delitos, especializándose a través del tiempo.
Sicario <i>amateur</i>	Suele caracterizarse por presentar un historial de enfermedades mentales, una inteligencia inferior al término medio y con alguna participación previa en actividades delictivas (Schlenker, 2012). Se trata de jóvenes sicarios con algún trastorno psicológico o cognitivo, rechazados en el colegio o entorno social.
El sicario semiprofesional	Habitualmente presenta un historial de conducta violenta y antisocial y considera que el éxito en la vida solo se puede alcanzar por medio de comportamientos delictivos (Schlenker, 2012). El perfil de este tipo de sicario se puede representar en el joven que ha pasado por los centros de rehabilitación o correccionales.
Sicario profesional	Está conectado con el crimen organizado; su comportamiento se ajusta a los valores del grupo y sus homicidios son conceptualizados como un negocio o trabajo (Schlenker, 2012). Este tipo de perfil sicarial siempre recibe una paga por su actividad delincuencia.
Los niños sicarios	Son reclutados por las pandillas de los barrios marginados o de extrema pobreza; también son chicos que llegan por abandono, maltrato o disfunciones familiares; algunos son abandonados por sus tutores.
Sicario puerta a puerta	Hace referencia a un tipo de <i>modus operandi</i> (Brolan, Wilson y Yardley, 2016). Este tipo de sicario hace su trabajo haciendo un seguimiento o estudio de su víctima en el lugar de residencia.
Sicario virtual	Sicario que opera en línea, todo su actuar delictivo consiste básicamente en el ofrecimiento a través de las páginas virtuales, donde se anuncian los costos por el asesinato (Roddy y Holt, 2020).
Sicario perverso	Sicario cuya motivación es el deseo y goce de ver a su víctima; necesita calmar y repetir el acto (López, 2012). Este tipo de sicario es conocido por el goce que siente al asesinar, especialmente ver morir a su víctima.
Mujer sicaria	A partir de su apariencia de debilidad y fragilidad, su juventud y su belleza, se vale de ello para engañar a sus oponentes y matar; utiliza como artilugios la seducción o la violencia misma (García-Alonzo et al., 2018).

Nota: resumen de las características consultadas sobre los sicarios con base en la investigación de fuentes.

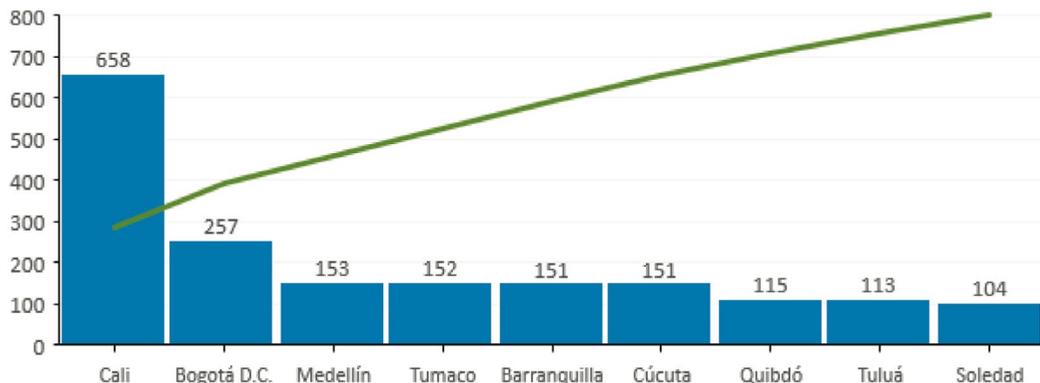
Gráfica 1. | Cifras de los casos de homicidios, modalidad sicariato en Colombia

Fuente: elaboración propia con datos de Policía Nacional-DIJIN-AICRI; las cifras pueden variar hasta el 3/12/20).

Las estadísticas del sicariato en Colombia, según los datos obtenidos por la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN), muestran que durante el año 2017 se presentaron 6035 casos. En el año 2018 se registraron 6795 homicidios; durante el 2019 se presentó una recurrencia de 7068 casos y durante el 2020 el registro fue de 6263 aproximadamente; lo que demuestra una reducción evidente y significativa de 805 casos menos del homicidio modalidad sicariato, teniendo en cuenta la dificultad de los sicarios para ejecutar sus crímenes, en consideración al aislamiento y a mayores controles policíacos efectuados como producto de la aparición de la pandemia del SARS-CoV-2. El tema ha sido similar en las demás estadísticas delictivas donde se requiere la presencia del sujeto en su actuar criminal.

Lo anterior significa que posiblemente los homicidios disminuyeron en gran medida por la dificultad en la ejecución; situación que condujo al incremento de los valores cobrados por el hecho sicarial cometido, lo cual obligó a los perpetradores de los homicidios a establecer nuevas estrategias en la planificación del delito, mediante la comisión de un servicio puerta a puerta que tenía más riesgo y más valor por la dificultad para ejecutar.

Las ciudades con mayor incidencia del sicariato, según el número de casos presentados en relación con la frecuencia, fueron: Cali, Bogotá, Medellín, San Andrés de Tumaco en Nariño, Barranquilla, Cúcuta, Quibdó, Tuluá y Soledad; esto puede darse posiblemente por “confrontación con otras organizaciones por el control del territorio y de las actividades lícitas e ilícitas desarrolladas en él, cuando el pacto no es posible” (Sansó-Rubert, 2016, p. 189).

Gráfica 2. | Ciudades de Colombia con mayor frecuencia del homicidio modalidad sicariato 2020

Fuente: elaboración propia basada en datos de la Policía Nacional-DIJIN-AICRI.

En las ciudades donde se presenta mayor frecuencia del homicidio modalidad sicariato se evidencian otros fenómenos delincuenciales que pueden estar asociados a otros síntomas sociales que afectan la seguridad, como lo son:

- El narcotráfico.
- El narcomenudeo.
- La extorsión y la microextorsión.
- Presencia de grupos armados ilegales o narcoguerrillas.
- Pandillas en territorios hostiles o fronteras invisibles.
- Tránsito de economías ilegales, ajuste de cuentas, entre otros.

Así lo dice Sansó-Rubert (2016): “Es posible identificar un núcleo territorial base, como punto de partida, donde surge y germina la organización delictiva” (p. 188). Todos estos factores generan un ambiente promotor de delitos, especialmente el de servicios sicariales. Como resultado, el crimen ha generado un impacto negativo en términos de convivencia y seguridad ciudadana, ya que el “sicariato [es una] actividad que ofrece entre sus servicios “el ajuste de cuentas”” (Pineda y Martínez, 2011, p. 79).

En el artículo “Análisis económico del crimen” (Garaycott, 2007, p. 67) se cita a Jeremy Bentham (1748-1832) en cuanto a que “la rentabilidad del crimen es lo que impulsa al hombre a la delincuencia y el dolor del castigo es lo que lo inhibe de cometerlo”. Por consiguiente, la criminalidad explicada desde la rentabilidad que obtiene el hombre para cometer el acto punible, especialmente en el caso de los servicios sicariales, es una de las posibles causas por las cuales se incrementa el fenómeno en gran medida, teniendo en cuenta que existe demanda dentro de la economía ilegal.

De otro lado, no está documentado ningún procedimiento para investigar los homicidios modalidad sicariato en el “Manual Único de Policía Judicial de la República de Colombia”, hecho que deja sin herramienta a los investigadores criminales, criminólogos, sociólogos y psicólogos que buscan respuestas ante este fenómeno. Según Morales y Polo (2009), existe ausencia de rigurosidad frente a los delitos cometidos mediante la modalidad sicarial. De igual forma, se plantea por Altafuya (2022) que el “sicariato es una relación social y un eslabón importante dentro del crimen organizado”, que afecta a las sociedades contemporáneas.

De acuerdo con las concepciones sobre la seguridad ontológica, entre los factores que llevan al sicario a realizar este tipo de homicidios está la capacidad y confianza que tiene al perpetrar el hecho punible, en

el sector donde reside o barrio donde opera la pandilla o grupo delincuenciales, así como el sentimiento de poder sobre los otros, etc., sin que manifieste ningún tipo de remordimiento o culpa por lo que hace. Su objetivo principal es mantener el miedo, como lo plantean en algunas investigaciones publicadas sobre la memoria mítica de los *pimas* en México, que son sociedades indígenas. “Recuerda que, así como los apaches tenían atemorizados a los pimas para no salir durante la noche, ahora los sicarios mantienen a la población con el mismo temor” (Oseguera, 2020, p. 100). Es por ello que se plantea como *criminalidad terrorista* (Valsecchi, 2004), definida así:

1) los actos deben integrar el tipo criminal sancionado en todos los Estados (del homicidio a las lesiones personales graves); 2) tales actos deben ser destinados a golpear a la población civil o a personas que no toman parte en esta hostilidad, 3) para infundir el terror, 4) para constreñir a un gobierno o a una organización internacional a cumplir u omitir un acto, 5) por razones políticas, religiosas o ideológicas. (Citado por Dómine, 2006, p. 89).

Es complejo el análisis del fenómeno sicarial sin tener presente que en muchas poblaciones del territorio colombiano existen grupos al margen de la ley que siembran el terror en las poblaciones urbanas y rurales; se trata de grupos de hombres que prestan sus servicios a organizaciones criminales cuya actividad económica ilegal es el narcotráfico.

De otro lado, la mayoría de los sicarios provienen de familias disfuncionales; especialmente algunos han sido víctimas de maltrato infantil o abuso por parte de sus padres; fueron abandonados, delegaron la crianza a otros cuidadores o familiares, pueden tener problemas de consumo de sustancias psicoactivas, presentan sentimientos de ambivalencia, inseguridad y agresividad latente, han aprendido de la violencia que rige en el lugar o contexto donde viven.

Según Paula García (2015), entre “los elementos detonantes de la acción violenta, [resaltan] los elementos de formación de los niños sicarios, como la falta de educación, la marginación social y la violencia intrafamiliar” (García, 2015, pág. 10); las motivaciones del sicario están muy asociadas a lo instrumental: las “motivaciones en el sicariato son de índole instrumental y moral”, según concluye Gallego (2012), y especialmente suelen tener un valor, según el caso, para la cobranza.

El fenómeno criminal del sicariato está afectando a varios países en Latinoamérica, al estar ligado con el narcotráfico y redes de delincuencia organizada, las cuales en general mutan, crecen o se perfeccionan; es un

servicio utilizado desde siglos pasados para intimidar, ajustar cuentas o tienen contrato para terminar con la vida del semejante; también está asociado a la estructura mental de cada sujeto, y debe haber un tipo de deseo que lo impulse y motive realizar la acción sin ninguna restricción desde lo social.

Las dos últimas generaciones en el fenómeno sicarial

Después de verificar el estado del arte sobre el concepto y la dinámica sicarial, es posible plantear que este fenómeno se enfrenta a un cambio de paradigmas en las nuevas generaciones. Los jóvenes que ofrecen los servicios sicariales en la actualidad tienen un mayor conocimiento del mundo, por las diferentes intercepciones comunicacionales que no se pueden controlar o limitar; se trata de niños, niñas y adolescentes que no cumplen con normas establecidas sino que tienen razones que son de interés para ellos, que todo lo juzgan, lo cuestionan.

Según Bautista (2012), “la violencia [es una] característica común en las sociedades modernas”; juventudes que poseen mucho conocimiento superficial y nada a profundidad; no hay evidencia de principios éticos, no quieren invertir en proyectos a largo plazo, son inestables y con baja tolerancia a la frustración; poseen antivalores como “ambición, codicia, pasión por el dinero, lujos, bienes materiales” (Bautista, 2012, p. 102); todas estas características son las que se encuentran presentes en los jóvenes sicarios al servicio de las redes criminales que afectan las sociedades.

Existen investigaciones donde se plantea que “el sicariato significa solo una actividad emergente y necesaria en estas empresas ilícitas que compiten por las rutas y el control y que se refuerzan en el modelo neoliberal” (Chacón, 2019). Estos fortalecen las hipótesis sostenidas sobre las diferencias generacionales en el actuar delictivo.

Los sicarios de la generación X (nacidos entre 1965 y 1979) parece que tenían códigos de conducta o patrones para realizar el hecho criminal. Información recolectada de diarios y de diálogos de experiencias con investigadores, abogados, empresarios de seguridad y policías con experiencia de trabajo en unidades de investigación criminal permitió establecer que los sicarios entre los 35 y 55 años tenían las siguientes normas o parámetros de conducta:

- No cometer homicidios de niños, mujeres, mujeres embarazadas.
- Tenían códigos de solo asesinar al que ordenaban, no personas inocentes.

- Siempre obedecían al jefe o superior, también llamado patrón.
- Solo asesinaban por órdenes.

Según Ramírez (1993), su interés incluía “Tener fama de matones, que donde los vean se les arrodillen o les corran”. “El poder del dinero y del arma es para lucirlo” (Ramírez, 1993, p. 56); así mismo, necesitan el proceso de identificación con el líder, sumisión a las normas del grupo.

En la actualidad nos encontramos frente a los sicarios de la generación Y o también llamados *millennials*, nacidos entre los años 1980 y 2000 (Cardozo et al., 2019), de los cuales no se tiene conocimiento alguno de que presenten códigos de conducta, no se sabe si se inclinan más al amor, al dinero o a otro tipo de motivaciones; puede que sean fácilmente instrumentalizados. Castañeda (2021), en su artículo “Crimen y economía: un acercamiento a la teoría de Gary Becker”, hace referencia a los delincuentes que deciden cometer actos ilícitos porque su recompensa es mayor que la sanción; esta generación se caracteriza por mantener relaciones lineales sin ningún principio o respeto por algún líder, sin ningún remordimiento, solo se interesan por el pago, no presentan inhibición, tienen poca escala de principios o valores.

Tabla 2. | Características generacionales del sicario

Generaciones	Características criminales del sicario
X Jóvenes de los años ochenta	Tienen códigos de conducta, respeto a un patrón u organización criminal; utilizan comunicación personal; sociales, infantiles, son firmes en los compromisos adquiridos, presentan síntomas de culpa, realizan análisis espacio-temporal-experiencia, cumplen la orden criminal sin ninguna objeción, planean y realizan seguimientos constantes para ejecutar el crimen, tienen modelos a seguir con poder dentro de estructuras criminales, buscan ganar adeptos.
Y <i>Millennials</i>	No tienen códigos de conducta, relacionamiento lineal, utilizan redes sociales, uso frecuente de medios tecnológicos (nativos digitales), poca culpa, fácilmente instrumentalizados, poca tolerancia a la frustración, tendencia a los antivalores según conveniencia, buscan reconocimiento y poder, soberbios, impulsivos, poco tiempo para ejecutar el crimen.

Un estudio sobre “Job Hopping Tendency In Millennials”, realizado por Dhruva Lal Pandey (2019), plantea las condiciones laborales de preferencia en la población de los *millennials*; específicamente relaciona que estos prefieren los cargos por salarios altos, reconocimiento y prestigio dentro de la organización: “that influence employees to hop job are pay package, career growth, working environment and culture, reputation of the organization” (Pandey, 2019, p. 45). En el caso de los sicarios, la paga puede ser de acuerdo con el riesgo, el reconocimiento por la organización criminal. Aunque es *a priori* hacer este tipo de relaciones, otros estudios muestran algunas tendencias de la generación que pueden alinearse a las formas de relacionamientos en contextos criminales.

Las sociedades actuales, al parecer, se encuentran atravesando una crisis de principios éticos básicos que no han sido consolidados en las familias. Por ejemplo, no son comunes los principios del respeto por la vida, existe una legitimación de la violencia o ausencia del principio social de respeto por el otro semejante o prójimo. Al respecto, Bauman (2017) plantea que este fenómeno se relaciona con “la sociedad de consumo moderna líquida degradada” (p. 49), una sociedad en condiciones de incertidumbre constante, en que los hechos heroicos y llenos de nobles principios serán incomprensibles, atroces y repulsivos, porque todo puede ser fácil y sin ningún tipo de sufrimiento o culpa, por ello hasta le dan precio a la vida humana.

Advierte además que actualmente se vive en una “sociedad de compradores y vendedores” (Bauman, 2017, p. 157), que en resumen está sobreponiendo la degradación de los fenómenos mercantilistas criminales a los principios universales de la convivencia.

De otro lado, las nuevas generaciones han incrementado el uso de las tecnologías; circunstancia que ha multiplicado la efectividad de las redes transnacionales de criminalidad. A esta situación se agrega una inercia burocrática en la que más funcionarios, nacionales e internacionales, quedan adictos a la “war on drugs” (Tokatlian, 2011), es decir, a la guerra tradicional de lucha contra las drogas. Así mismo, es importante tener presente que, para la investigación relacionada con homicidios por medio del sicariato, se debe enfatizar en la recolección de la “evidencia digital” (Kyung y Toro, 2017, p. 411), como principio fundamental en la investigación criminal, y en la utilización de estrategias sobre cibercrimen, con el fin de hacer un seguimiento adecuado al sicario de la generación *millennial*, estableciendo unas diferencias entre las dos generaciones en términos de *modus operandi*, lo cual deja una brecha abierta para hacer aportes desde la evolución generacional del crimen, que

detalle para este caso notables diferencias que van de una generación a otra, solo por los avances tecnológicos, aspectos sociopolíticos, culturales, entre otros, y lograr establecer datos que permitan apreciaciones teóricas sobre el fenómeno sicarial.

De otra parte, los jóvenes de las generaciones actuales hacen parte de familias diversas con composiciones divergentes a las tradicionales; es por ello que “la delincuencia se convierte en una opción para incorporar a las nuevas generaciones como parte activa de las funciones ilícitas” (Encinas Garza, 2016, p. 61). Este es un factor que debe incluirse en los estudios criminológicos, forenses, psicológicos, sociales, económicos y antropológicos, los cuales están asociados en los análisis integrales del estudio del hombre o mujer sicario.

Resultados

Durante el desarrollo de este artículo se logró identificar la etimología de la palabra “sicario” y, mediante la realización de un rastreo histórico de los principios conceptuales, se reconocieron algunas características que se han desarrollado mediante las investigaciones y donde se identifica a la mujer sicaria, con pocos análisis documentales sobre su actuar o *modus operandi*, pues existen pocos datos estadísticos de homicidios cometidos por mujeres bajo la modalidad sicarial. Solo se evidencian estudios realizados por Soria, (2015), quien plantea que el hombre es más activo que la mujer en la vida social; como también que la mujer escapa más de estadísticas porque hay delitos que son difíciles de comprobar por el hecho social de ser mujeres y por el poco control de las autoridades (Soria, 2015).

Se realizó una de las miradas al fenómeno criminal actual en Colombia, hipótesis de las frecuencias en las ciudades donde se presenta el fenómeno, la relación con algunos delitos asociados al sicariato; esta revisión documental de estudios muestra las dificultades presentadas al abordar las investigaciones forenses sobre las víctimas de homicidio modalidad sicariato, ya que no existen protocolos o guías forenses que permitan dilucidar este tipo de homicidios.

Se establece como aporte en el estudio de la evolución del crimen un planteamiento generacional sobre los sicarios de las dos últimas épocas, comparando solo la generación X (jóvenes de los 80) y los *millennials* (generación Y), así como formas distintas de realizar su actividad delictiva a partir de las características del sicario.

Esta investigación explora las necesidades tanto materiales como emocionales de las nuevas generaciones relacionadas con la inclusión de los

sectores marginados y las pretensiones de sectores pudientes que “instrumentalizan a los jóvenes en la comisión de delitos”.

Un aspecto importante que deja el análisis del concepto y la realidad del sicariato es que este fenómeno tiende a ser un recurso que media en el desarrollo de conflictos de diversa índole, desde políticos, económicos, culturales hasta pasionales. Desde esta perspectiva, los móviles son diversos, pero se unifican tanto por la mediación del pago como por la diversidad de autores intelectuales, el objeto material de los crímenes y los perfiles de víctimas y victimarios, quienes están involucrados en una forma de delito, en el que es evidente “la subcontratación para el homicidio selectivo” y que esta durante el pasar de los años sigue siendo objeto de estudio.

Otra distinción establecida es que la criminalidad ejercida en los territorios necesita la mano de obra de los sicarios, quienes mantienen un terror, control ilegal de espacios o barrios marginados, regulación de los enemigos, apoyo al microtráfico de estupefacientes, control específicamente de espacios tomados como refugios de los grupos criminales.

Por último, se lograron establecer, mediante la recolección de información y la revisión documental, características del sicario de la generación “X”, las cuales hacen referencia a códigos de conducta que van desde el respeto por la familia, respeto por el patrón, respeto por las mujeres adultas, embarazadas y niños; este joven sicario, cuando tenía la necesidad de consumir sustancias psicoactivas, lo hacía de manera discreta, se sentía cuestionado por la comunidad; a diferencia del joven sicario de la generación *millennial*, quien al parecer no evidencia ningún código de conducta, no se manifiesta en él el respeto por las reglas sociales o cualquier tipo de autoridad familiar o pública.

Conclusiones

Se realizó un recorrido para identificar las características sicariales definidas por los autores, las cuales permiten un avance para determinar un abordaje sobre la construcción de un método investigativo en este tipo de asesinato por encargo; es por ello que se requieren mayores abordajes desde la investigación criminal en los territorios del país, donde se presenta un gran porcentaje de homicidios bajo esa modalidad.

Son necesarias las investigaciones criminales sobre la mujer sicario, teniendo en cuenta que es claro que los estudios encontrados son muy pocos sobre el tema y género, que permitan establecer el *modus operandi* de

la ejecución del hecho sicarial, realizar una perfilación de su actuar y sus motivaciones psicológicas.

Se evidencian unas brechas generacionales frente al tema del actuar sicarial; las dos últimas generaciones revisadas muestran que existen diferencias frente al uso de los avances tecnológicos, realidades sociales, políticas y culturales. La aceptación social depende de las modas observadas en los estereotipos de marca, reconocimiento en el interior del entorno o la pandilla de donde generalmente surgen los sujetos dedicados a este tipo de actividad criminal.

Los sicarios *millennials* buscan algunos elementos para lograr y escalar posiciones dentro de los grupos emergentes de los territorios hostiles, hasta lograr posicionarse dentro de una estructura criminal o delinencial asociada a narcotráfico y a microextorsiones en lo rural o en espacios urbanos.

Se logró identificar que la generación de sicarios “X” tenía algunos códigos de conducta los cuales debían ser aceptados y respetados dentro de las pandillas o grupos delinenciales; estos no se podían romper; a diferencia de los sicarios *millennials* quienes no tienen escrúpulos para cometer el hecho criminal y no poseen normas o valores relativos al respeto por un ser superior.

Igualmente, se puede establecer que las investigaciones revisadas hacen referencia a la necesidad de construir métodos que faciliten la identificación de los victimarios, falta información detallada del *modus operandi*, clasificación del tipo o actuar del perpetrador del crimen, y se requiere la realización de entrevistas de campo, las cuales ayuden a establecer las formas de actuar del sicario en cada una de las regiones de Colombia, su *modus operandi*, características, motivaciones (económicas o psicológicas) y las diferencias generacionales.

Corresponde realizar un estudio desde la victimología, ya que falta la comprensión del fenómeno desde la víctima y víctimas del hecho punible, cómo desde un principio, a través de la historia, siempre se está en deuda con aquellos que sufren por la pérdida de un ser querido bajo esta modalidad delictiva, factores asociados que motivan a unas jóvenes a continuar en venganza con el mismo homicidio selectivo.

En conclusión, la investigación permitió hacer una mirada al fenómeno sicarial desde las perspectivas criminológicas, revisando las teorías relacionadas desde la psicología, teoría social, economía criminal, entre otras; se logró una revisión documental de la etimología de la palabra “sicario”, así como algunas características expuestas por teóricos sobre sus motivaciones o actuar delictivo y sobre la incidencia en territorios marginados u hostiles del fenómeno.

Conflicto de intereses

No se presentó conflicto de interés entre los autores de la presente investigación académica. Declaramos que no tenemos ninguna relación financiera o personal que pudiera influir en la interpretación y publicación de los resultados obtenidos. Asimismo, aseguramos cumplir con las normas éticas y de integridad científica en todo momento, de acuerdo con las directrices establecidas por la comunidad académica y las dictaminadas por la presente revista.

Referencias

- Abeijón, P. (2006). *Sicarios, asesinos a sueldo*. Arco Press.
- Alcázar Córcoles, M. Á., y Bouso Saiz, J. C. (2008). La personalidad y la criminología. Un reto para la psicología. *Anuario de Psicología Jurídica*, 18, 99-111. ISSN: 1133-0740. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315024785011>
- Álvarez, E., y Reyes, L. (2013). *La escuela sitiada: la escuela urbana y derecho a la educación (Colombia, Chile y México)*. https://orei.redclade.org/post_biblioteca/la-escuela-sitiada-violencia-urbana-y-derecho-a-la-educacion-colombia-chile-y-mexico/
- Arruda de Paula, R. H. (Septiembre de 2009). *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/41-60/1696>
- Bandura, A., y Walters, R. (1987). *Teoría del aprendizaje social. Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad* (trad. Ángel Rivière), 3.ª ed. Alianza.
- Bauman, Z. (2017). *Vida líquida*. Planeta Libros.
- Bautista, Óscar. (2012). La superación de la crisis de valores y violencia en la sociedad contemporánea. *Espacios Públicos*, 15(33), pp. 96-108. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Becker, G. (1974). *Crimen y castigo: un enfoque económico*.
- Becker, G. S., y Landes, W. M. (January 1974). Front matter, Essays in the Economics of Crime and Punishment. *Revista National Bureau of Economic Research*. <https://www.nber.org/books-and-chapters/essays-economics-crime-and-punishment>
- Becker, G. (1964). Investigación de capital humano, citado por Cardona, C., Montes, I., Vásquez, J., Villegas, M., y Brito, T. (2007), *Capital Humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral*, Universidad EAFIT. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/cuadernos-investigacion/article/view/1287>.
- Bedoya, J. (2020). *El rostro de la muerte. La crónica del Quindío*. <http://bit.ly/2HuNFzW>
- Bedoya, J. (2020). Tercerización de la muerte. *La crónica del Quindío*. <https://www.cronicadelquindio.com/opinion/opinion/tercerizacin-de-la-muerte>
- Brolan, L., Wilsom, D., y Yardley, E. (2016). Hitmen and the Spaces of Contract Killing: The Doorstep Hitman. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, <https://doi.org/10.1002/jip.1453>
- Bourdieu. (1997). El etiquetamiento como forma de violencia simbólica. *Heterocronías. Feminismos y epistemologías del Sur*, 2(2), 22-32. Citado por Boyadjian, E. S., y Salomón, R. E. (2020). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterocronias/article/view/31615>
- Cardozo, R., López, L., Varela, J., y Olarte, O. (2019). Policías Millennials: tendencias, desafíos y oportunidades del cambio generacional. En J. C. Nieto, J. Moreno, y N. Sanabria, *Innovación en la gestión del saber policial: D+I para la convivencia y la seguridad*. Panamericana Formas e Impresos.
- Carrión, M. F. (Septiembre de 2009). *Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552656557003>
- Castañeda, M. (2021). Crimen y economía: un acercamiento a la teoría de Gary Becker. *Revista Digital Universitaria*. <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.5.7>
- Castañeda, L. S. (2005). El parlache: resultados de una investigación lexicográfica. *Forma y Función*, Universidad de Antioquia, 74-101.
- Cohen, A. (1955). *Delinquent Boys: The Culture of The Gang*. <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/delinquent-boys-culture-gang>

- Cortés Vargas, Y., y Parra Cely, R. (2011). Narcomenudeo: un neologismo para describir la venta de estupefacientes. *Revista Criminalidad*, 53(2), pp. 37-71. ISSN 1794-3108.
- Chacón, A. (26 de diciembre de 2019). <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n33/1794-2489-tara-33-81.pdf>
- Charris-Peláez, V. M. et al. (2021). ¿Por qué delinquen las mujeres?: enfoque de género en la conducta delictiva, contexto penitenciario y tratamiento. *Revista Criminalidad*, 64(1), 83-94. ISSN 1794-3108. <https://doi.org/10.47741/17943108.333>.
- Dómine, M. C. (2006). Criminalidad económica y terrorismo, *Revista de Derecho*, (1), Universidad Católica de Uruguay, ISSN 1510-3714, ISSN-e 2393-6193, 83-132.
- Edwards, A. S. (1956). Review of *Delinquent Boys: The Culture of the Gang* by A. K. Cohen. *Journal of Educational Psychology*, 47(6), 382-383. <https://doi.org/10.1037/h0039778>
- Encinas Garza, J. L. (2016). Jóvenes sicarios: la generación desechable: vivir rápido y morir joven. *Ciencia UANL*, 19(80), 59-65. ISSN 1405-9177.
- elcastellano.org. (18 de septiembre de 2020). <https://shre.ink/ake7>
- Ferratto, A. I. (15 de diciembre de 2014). *Urvio*. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. Crimen organizado e inteligencia estratégica: desafíos para el siglo XXI. <https://www.redalyc.org/pdf/5526/552656536005.pdf>
- Gaitán, G. O. (1990). Sicariato y criminalidad en Colombia: perspectivas y realidades. *Nuevo Foro Penal*, 483-499.
- García-Alonzo, I., Barragan-García, J., y Pacheco-García, H. (compiladores). (2018). *La Psicología ante las problemáticas actuales*. XLV Congreso Nacional del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- García Ramírez, S. (2014). *Modelo de atención a víctimas*. Edición: Lima Malvido, M. L. Criminólogos; compilado por H. Marchori.
- García, M. P. (2015). Sobre el niño sicario en Medellín. Reflexiones en torno a la nueva sociología de la infancia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16469>
- Gallego, J. O. (2012). Perfil psicosociológico de los homicidios por las modalidades de riñas, sicariato y agresión en la ciudad de Manizales periodo 2004-2009. *Revista Virajes, Antropol. Social.*, 14(1), 151-168.
- Gallo, H. (2007). *El sujeto criminal. Una aproximación psicoanalítica al crimen como objeto social*. Universidad de Antioquia.
- Garaycott Orellana, N. (2007). Análisis económico del crimen. *Vox Juris*, 65(15).
- Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., y Betancourt-Buitrago, L. (2014). *Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos*. redalyc.org, 158-163.
- Joachim, M. (2014). Asesinas en serie: violencia femenina en la televisión mexicana. *México Interdisciplinario / Interdisciplinary México*, 3(5). Web. 21 mayo 2017.
- knowing-jesus. (2022). www.knowing-jesus.com/ <https://bible.knowing-jesus.com/Espa%C3%B1al/words/Sicarios/book/44>
- Kyung, S. C., y Toro, A. M. (2017). *Cibercriminología: guía para la investigación del cibercrimen y mejores prácticas en seguridad digital*. Imagen Editorial.
- Linares, J. (2008). Redes criminales y transnacionales: principal amenaza para la seguridad internacional en la postguerra fría. *Revista Criminalidad*, 50(1), 371-384.
- López, M. L. (2012). *El sicariato: una mirada psicoanalítica*. <http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/handle/10819/1161>
- Macintyre, D., Wilson, D., Yardley, E., y Brolan, L. (4 de septiembre de 2014). *fddocuments.in. The British Hitman: 1974-2014*. <https://fddocuments.in/document/the-british-hitman-1974-2013.html>

- Maneiro, C. (2021). Historias de sicarios en Uruguay: entrevistas y confesiones. *Cuadernos del Claeh*, 40(114), 474-476. <https://doi.org/10.29192/claeh.40.2.29>
- Márquez Estrada, J. W. (2022). Mujeres asesinas. Esposas uxoricidas en Cartagena: 1985-1988. *Revista Palobra*, 21(2), 276-291. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/article/view/3890>
- Medina Franco, G. (2006). *Una historia de las milicias de Medellín*. Instituto Popular de Capacitación.
- Medina Gallego, C. (2012). Mafia y narcotráfico en Colombia: elementos para un estudio comparado. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D5559.dir/prisma-6.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (Diciembre de 2020). Medidas frente a la pandemia COVID-19. <https://shre.ink/akub>
- Morales López, M., y Polo Mercado, E. (2009). La investigación de policía judicial en Colombia y la técnica de perfil criminal, para el esclarecimiento del homicidio cometido por sicario. *Revista Logos Ciencia y Tecnología*, 1(1), 49-56. <https://doi.org/10.22335/rlect.v1i1.30>
- Montoya, P. (Junio de 2009). Sicariato y criminalidad en Colombia. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/61-74/1697>
- Mosquera, M. (1989). *Por qué estamos en guerra los colombianos*. Universidad Nacional de Colombia.
- Mouzos, J., y Venditto, J. (2003). *Contract Killings in Australia*. Canberra.
- Norza-Céspedes, E., González-Rojas, A., Moscoso-Rojas, M., y González-Ramírez, J. D. (2012). Descripción de la criminalidad femenina en Colombia: factores de riesgo y motivación criminal. *Revista Criminalidad*, 54(1), 339-357.
- Oseguera, M. (18 de junio de 2020). Apóstatas, apaches y sicarios. Los antepasados entre los pimas del noroeste de México. *Revista Euroamericana de Antropología*, (9), 93-104. <https://revistas.usal.es/cuatro/index.php/2387-1555/article/view/rea2020993104>
- Pandey, D. (4 de julio de 2019). <https://www.nepjol.info/index.php/NCCJ/article/view/24733>
- Paternain, R. (2007). *La teoría de los cuatro escalones: violencia, criminalidad e inseguridad*. Documento de Trabajo / FCS-DS; 80. UR. FCS-DS.
- Pires, A., Debuyst, C., y Digneff, F. (2014). Elementos para una relectura de la teoría del delito de Edwin Sutherland. *Delito y Sociedad*, 37(año 23), 9-40.
- Pontón, D. (2009). Sicariato y crimen organizado: temporalidades y espacialidades. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/10-19/1694>
- Rahman, M. (2019). Contract Killers and Glocal Organised Crime: A Case Study of the 'Baby-Faced' Assassin. En H. A. Underworld, *Homicide and Organised Crime Ethnographic Narratives of Serious Violence in the Criminal Underworld* (pp. 63-87). Springer Link.
- Ramírez, E. (2007). *Órdenes de hierro*. La Carreta Editores E. U.
- Ramírez, M. (1993). Elementos para una psicología de las bandas de sicarios. *Revista Colombiana de Psicología*, 55-61.
- Real Academia Española. (2013). Mapa de diccionarios. <https://shre.ink/akVp>
- Real Academia Española. (octubre de 2019). dle.rae.es/sicario
- Rechea, M. (2006). Los Zelotas y los Esenios. <https://santiagovidal.files.wordpress.com/2012/11/looseniosyzelotas.pdf>
- Roddy, A., y Holt, T. (2020). An Assessment of Hitmen and Contracted Violence Providers Operating Online. *Deviant Behavior*, 1-13. <https://doi.org/10.1080/1639625.2020.1787763>
- Ruiz, A. V., García, T. C., y Padros, K. (Septiembre de 2016). *Revista electrónica de psicología Iztacala*. <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/>

- Sansó-Rubert, D. (2016). Nuevas tendencias de organización criminal y movilidad geográfica, aproximación geopolítica en clave de inteligencia criminal. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76746670008>
- Schlenker, A. (2009). Narcotráfico, narcocorridos y narconovelas: la economía política del sicariato y su representación sonora-visual. *Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 75-87.
- Schlenker, A. (2012). *Se busca indagaciones sobre la figura del sicario*. Corporación Editora Nacional.
- Soria, M., y Sáiz, D. (2006). *Psicología criminal*. <https://www.scenacriminis.com/wp-content/uploads/2021/03/Psicologia-criminal-Miguel-Angel-Soria-Verde-1-Ed.pdf>
- Soria, J. (2015). La deficiencia en la educación familiar y su influencia en el incremento de la criminalidad femenina. <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/294>
- Sutherland, E. (1974). *Criminology*. Lippincott.
- Tortosa, J. M. (2010). Las nuevas violencias en la crisis global. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (36), 41-52. ISSN: 1390-1249. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50912885004>
- Trillos-Pacheco, J. (17 de diciembre de 2018). Semiótica del sicario como antihéroe en la narrativa cinematográfica. <https://shre.ink/akiS>
- Vargas, L., Ibáñez, R., Norza, E., y Casilimas, E. (2022). Enfoque de policía proactiva en los cambios recientes del crimen durante el escenario de pandemia del covid-19. *Revista Criminalidad*, 64(1), 95-108.
- Valsecchi, Alfio. (2004). Il problema della definizione di terrorismo. *Rivista Italiana di Diritto e Procedura Penale*, año XLVII, fasc. 4, 1154, Giuffrè.
- Wael Sarwat Hikal-Carreón. (2017). Howard Becker: ¿el contemporáneo de la escuela de Chicago? La teoría del etiquetamiento en el proceso de criminalización. *Vox Juris*, 33(1), 101-112. ISSN 1812-6804.